



ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

En el momento de ponernos á hacer estas notas termina la sesión del Ayuntamiento, última ordinaria que celebra la actual Corporación municipal.

En ella se concedió autorización para edificar y reedificar varios edificios, como figuraba en la orden del día publicada ayer.

También, con ligeras discusiones, se aprobaron otros asuntos de escaso interés sometidos al Ayuntamiento y se acordó figurase en el acta y se tuviera en cuenta para cuando se celebre la subasta, una proposición de D. Luis González Busto, ofreciendo el alumbrado público por la electricidad, con un 50 por 100 de rebaja sobre el precio actual y con otras ventajas muy favorables para el municipio, garantizando con 25.000 pesetas su concurrencia á la subasta con la proposición que tiene presentada.

Se acordó también sacar á subasta las obras de ampliación y reforma del Cementerio civil, el día 13 de Enero, como igualmente construir con cargo á la consignación que figura en el presupuesto, seis nichos y un osario y se aprobó el reglamento porque ha de regirse el mencionado cementerio que hasta ahora se hallaba en completo abandono.

Leyóse una exposición de los tablajeros de esta villa pidiendo la baja en la contribución industrial y manifestando que desde el domingo 29 del actual cerrarían sus establecimientos si inmediatamente no se ponía en vigor la R. O. de Junio último referente á la intruducción en la población de carnes muertas.

El alcalde manifestó que desde 1.º de Enero comenzaría á regir dicha R. O. sin excusa alguna, á cuyo efecto se estaban fijando en aquel momento los bandos correspondientes.

Se acordó dar un rancho extraordinario el día de año nuevo á los reclusos en esta cárcel, subsanando así el olvido del alcalde que no se acordó disponer se les diese, como es costumbre, el día de Navidad.

También se acordó gratificar á los peones del matadero municipal, ya que existe un sobrante en la consignación que figura en el presupuesto.

Y se levantó la última sesión de este año.

\*\*\*

Continúa el tiempo crudo y la mar alterada por cuyo motivo siguen paralizados los trabajos del muelle y las operaciones en las dársenas.

El vapor «María Cruz» que se proponía tomar puerto, se vió precisado á refugiarse ayer por la tarde en la ensenada del Musel.

Los vapores «Nieta», «Donata» y «J. H. Nolze», traen del extranjero unas 500 toneladas de maquinaria y viguetas de hierro para la importante Sociedad «Gijón Industrial».

Empezarán á descargar tan pronto mejore el tiempo.

\*\*\*

No nos ocupamos hoy del comunicado que nos han entregado los jóvenes músicos de la banda particular «La Unión» porque algunos de ellos así nos lo ruegan, esperando rectificar un concepto que le merece cierta duda.

\*\*\*

Por la guardia civil fueron detenidos los carreteros Eduardo Bedriñana, vecinos de esta villa, como autores de la sustracción de 14 quintales de sal, de los carros que los mismos conducían desde el muelle de Fomento á la Estación del Norte.

\*\*\*

Igualmente fué detenido José Díaz García (a) Pinchures como autor del robo de un gallo á Feliciano García, vecino de Somió.

Langreo

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Me recomiendan varios vecinos de la Pumar haga pública manifestación de sus deseos en la prensa, y por lo tanto acudo á Ud. confiado de que atenderá como siempre toda causa noble y justa.

Piden éstos, con todo el respecto que les merece el Sr. Alcalde de Langreo, la urbanización de aquella parte del concejo habitado por algunos cientos de familias que con la mayor resignación vienen soportando graves perjuicios, por el abandono en que se les tiene respecto á higiene, y expuestos el mejor día, en una de esas avenidas como la ocurrida el pasado domingo, á quedarse sin hogar.

Hace ya bastante tiempo alguien se ocupó de este mismo asunto, poniendo de relieve el mal estado en que se en-

cuentran estos caminos donde se hace muy difícil el tránsito, sin los conocimientos previos que de las leyes de equilibrio nos enseña la física.

Allí se encuentra alternando constantemente la humilde choza que refugia al que llega de la fabrica ó de la mina de cumplir el sagrado deber del trabajo, con el cuchitril inmundado, verdadero generador de miasmas de letéicos, que ponen en constante peligro la salud de estos vecinos.

Esto, como puede conocer el señor Alcalde, es un dato que ayuda á explicar el gran crecimiento de la mortalidad y hay que emplear cuantos medios estén á nuestro alcance para combatir y hacer desaparecer las causas que la producen.

Como sabemos que desdéchase ya algunos años está proyectado el ensanche para la carretera que ha de ir hasta la Campa (bien pudiera ir más arriba) y el tiempo va transcurrido sin que hasta la fecha se haya hecho nada, le rogamos active la acometida de estos trabajos lo más breve posible; y se lo pedimos á Ud., Sr. Alcalde, porque al reclamarlo como es debido y en forma legal del Ayuntamiento, tememos quebrantar su dignidad y al mismo tiempo sacar de quicio á aquellos peregrinos ediles á que V. S. con tanta habilidad les hace desprender los labios para decir si... sí... ó no... no... según del lado que se incline la presidencia, como consecuencia del otorgamiento ó negación de la cosa.

Para terminar, le ruego encarecidamente se sirva estudiar qué medio podría V. S. emplear para recoger las aguas del Río de la Reguera á fin de que pudieran servirse de ellas para lavar las ropas, la mayor parte de los vecinos de La Felguera, y como podría evitarse esa constante propensión á naufragar los de la Pumar, pues repetidas veces han tenido que abandonar sus casas invadidas por las aguas de dicho río, viéndose obligados á suplicar de sus convecinos amparo y protección para ser refugiados en casas donde el peligro ya no se hacía esperar. Desearía tomara en cuenta estas observaciones que dejo apuntadas y no dudo que de su rectitud é imparcialidad veremos atendidas las justas indicaciones que reclama este pueblo honrado y sufrido.

Un vecino

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Diciembre

Abrese á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. López del Vallado, y con asistencia de los señores Martínez, Suárez del Valle, Blanco Montero, Herrero, Rojo, Pérez Ayala, Braga, López Planas, González Argüelles y Busto.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Rojo solicita de la presidencia que la sesión pública se convierta en secreta, después de terminado el orden del día.

El Sr. López del Vallado accede.

Dáse lectura á un telegrama remitido desde Madrid por D. Juan Uría, en el que manifiesta que practicó gestiones con resultado muy favorables para Oviedo, con el ministro de Instrucción pública respecto á la cuestión del Instituto general y técnico.

A instancia del Sr. García Braga, la Corporación acuerda un voto de gracias para el Sr. Uría.

Se concede permiso á D. Manuel Alvarez para reformar huecos en la calle de Cimadevilla, y á D. T. Fernández para abrir una puerta en San Roque.

Apruébase una instancia de D. R. Rodríguez sobre abono de un espacio cedido para la vía pública, y la valoración de otro cedido en la calle de San Francisco por el señor marqués de la Vega de Anzo.

Dáse lectura á un expediente promovido por D. Pedro Blanco sobre un cerramiento en la Corredoria.

Queda sobre la mesa á petición del Sr. Pérez Ayala.

También se lee otro expediente sobre construcción de una fuente en Junigro (Trubia) y sobre aumento de subvención, siendo aprobado.

Pasa á la Comisión correspondiente una moción sobre creación de una escuela de niñas en la parroquia de Pereda.

El Sr. López del Vallado, manifiesta que están para terminarse los trabajos de sorteo de amortización de la deuda municipal, y acto seguido se levantó la sesión pública para constituirse en secreta.

Ayer fueron conducido al cementerio del Salvador los restos mortales del mú-

sico de tercera clase del Regimiento del Príncipe D. Valentín Hilario, persona muy querida por sus jefes y por su carácter bondadoso.

Al entierro asistió numerosa concurrencia entre ella, muchos jefes y oficiales francos de servicio dadas las muchas simpatías de que gozaba el finado. Descanse en paz.

El Casino de Oviedo, obsequia hoy á sus socios con un nuevo concierto, que se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Trío, op. 18, para piano, violín y violoncello.

I Allegro molol, Saint-Saens.

II Andante moderato, id.

III Scherzo.—Presto, id.

IV Finale, id.

Sres. Fresno, Torres y Maya

Segunda parte

Sonata 14, para piano.

I Adagio, Beethoven.

II Allegretto, id.

III Fínale.—Presto agitado, id.

Sr. Fresno

IV a) Nocturno, Chopin-Sarasate.

b) 2.ª Mazurca Wieniauski.

Sr. Torres

V Final de la 5.ª Sinfonía, Mozart.

Sres. Maya, Torres y Fresno

La Dirección General de carabineros á concedido premio de constancia á los carabineros de esta Comandancia:

D. José Fernández Miranda, 250 pesetas.

D. José Fernández López, 5 id.

D. Fermín Álvarez Cotarelo, 28,13 id.

Por R. O. de 23 del actual á sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Pola de Lena nuestro particular amigo D. Enrique González Mata, que venia desempeñando el de Daimiel.

El oficial 1.º de Intervención de Hacienda de esta provincia D. Pedro Tudela ha sido trasladado á la de Salamanca, y nombrado en su lugar á D. Jorge Ozaes, cieto de la de Salamanca.

Hay un cheque señalado al pago de 1.798,42 pssetas para el habilitado de los maestros del partido de Belmonte y otro para el de Avilés de 1.653,09.

La Dirección General de Clases pasivas ha concedido á los carabineros Manuel Mijares del Valle y Félix Sanchez González el haber mensual de 28,13 para el primero, y de 22,50 para el segundo, las cuales serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Agradecemos á los dueños de la fábrica «La Algodonera» de Gijón los dos preciosos almanques que nos ha remitido para el año 1902.

Así mismo damos las gracias á don Rodolfo Pérez, representante de la compañía de seguros contra incendios «La Urbana» por el almanaque que nos remitió para el año próximo.

Según parte del Alcalde de la parroquia de Brañas, ha sido robada la cruz que sostiene la muela del molino nuevo ignorándose quien ó quienes fueron los autores.

Manuel Canga Argüelles, Ramón Cobos Sanchez, Leonardo Díaz Jimenez, Fernando Sorribas Díaz y Julio Campomanes Díaz, pueden pasar por el Ayuntamiento á recoger documentos que les interesan.

Nuestro estimado paisano D. Julio Quirós y Secades, catedrático excedente del Instituto de Tapia, ha sido colocado en el de Cáceres.

Por no haberse reunido suficiente número de socios en la primera convocatoria, hoy celebrará Junta general la Asociación de Empleados de la Industria y Comercio, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social calle de Uría, número 18.

Como está es la segunda convocatoria, se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de los asistentes.

Ayer fueron conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales del respetable señor D. Francisco Lerena.

A su familia, y especialmente á su hijo nuestro amigo D. Mamerto, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se celebrará, de cinco de la tarde á nueve de la noche, un gran baile en la sociedad «El Edén» situada en los antiguos jardines de Coterón.

Hace varios días que no recibimos El Popular, de Gijón.

Los demás periódicos de la vecina villa, con quien tenemos establecido el cambio, llegan á esta redacción con la acostumbrada regularidad, así que no sabemos á que atribuir la prolongada demora del diario gijonés á que aludimos.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

D. Alberto Lera, 198,46 pesetas.

» Manuel Romano, 86,46 id.

» José S. Puerta, 265,54 id.

» José Antonio Ablanado, 625 id.

» Antonio Menéndez, 450 id.

» Isaac de las Pozas, 172,49 id.

» Francisco y Justina Amado, 90,16 idem.

» Santos Rodríguez Valdés, 540,94 id.

» Francisco Fernández, 1.653,09 id.

» Javier García Pozal, 1.798,42 id.

» Bonifacio Menéndez, 56.756,96 id.

Sr. Jefe Telégrafos, 12,84 id.

D. Guillermo Solares, 269,07 id.

» José Piquero, 55,58 id.

» Urbano Olay, 977,47 id.

» Cecilio Olmedo, 4,145 id.

» Antonio Lavandera, 142,84 id.

Sr. Jefe Telégrafos, 78,16 id.

D. Modesto Rosales, 48,89 id.

» Alfonso Victorero, 637,12 id.

» Manuel Muñoz, 1.000 id.

» Francisco Venta, 853,19 id.

Hasta la fecha, que sepamos, no se ha tratado en el Ayuntamiento de cubrir la vacante que por defunción dejó el inolvidable Yoli.

Nosotros veríamos con gusto que pronto fuese nombrado jardinero municipal al del oficio que ofreciese mayores garantías de competencia, laboriosidad y honradez.

Porque nuestro parque no puede dejarse abandonado.

En reyerta habida en la parroquia de Tudela, fué herido por Alvaro Palacio, Ignacio Vigil Mortera, el cual recibió una herida contusa en el parietal izquierdo y dos contusiones.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Ya hemos llamado la atención varias veces sobre el abandono que se nota en la calle del Postigo bajo, pues es el caso que en días de lluvia no puede transitarse por brotar en la acera que hay frente á las escuelas un mar de agua, esto y lo que pasa en otras calles convierte Oviedo en una aldea de las más remotas.

¿Puede pasar esto así señor alcalde?

Hoy, si el tiempo no lo impide asistirá al paseo de los Alamos de doce á dos, la banda del Regimiento del Príncipe la que ejecutará bonitas piezas de su vasto repertorio.

Estos días los rateros se entretienen en apropiarse de las bombillas de la luz eléctrica en los portales de las casas.

¿Podría evitarse?

Se nos dice que varios vecinos del barrio de Santullano desearían llevaran el fluido eléctrico alguna de las sociedades colocando algún mástil para que éstos pudieran instalarlo en sus casas.

Esto no sería muy costoso y los citados vecinos quedarían agradecidos á dichas sociedades.

La subsecretaria de Instrucción Pública ha desestimado una instancia de D. Sebastian González y D.ª Marcelina Alvarez Laviada, auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á las Normales de León, en solicitud de que se les reconociera el derecho contenido en el artículo 12 del Real decreto de 23 Agosto de 1888.

En la villa de Pravia falleció, á la edad de ciento tres años, D. Leopoldo Fernandez. También falleció en Somado, á la edad de ciento dos años, doña Teresa García.

Ponemos estos dos casos en conocimiento de Jinot, el ilustre autor de la Filosofía de la Lougevidad, para que los cuente á sus lectores cuando vuelva á escribir otro libro sobre el mismo asunto, si es que aquellos no han salido ya pidiendo que se les devuelva el dinero.

Y los participamos también á la no

menos ilustre D.ª Emilia, para que siga consolándose de su vejez y conserve el humor necesario para hacernos reventar de risa con sus prólogos.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública mandando formar los escalafones de los Profesores de Gimnasia y de Religión.

En su consecuencia publica el periódico oficial los expresados escalafones.

Tribunales

Ayer, como habíamos anunciado, se celebró la vista del antejudio para exigir la responsabilidad criminal al exjuez de primera instancia de Gijón don Amador Dominguez y al municipal de Carreño D. Eladio Morán.

Aunque se celebró, quizá por respeto á las personas mencionadas, á puerta cerrada, hemos podido averiguar, que constituido el tribunal, por los señores Méndez Bálgora, Fernández y Prada, después de la relación de hechos del secretario de Sala, se concedió la palabra al abogado Sr. Sousa, quien hizo una examen acabada de las pruebas, estableciendo como precedente digno de tenerse en cuenta que ante todo el fin que perseguía era más que la declaración de culpabilidad, la depuración del personal de la administración de justicia necesaria para que cese de una vez las prevenciones que hoy existen contra ella.

Después y empleando argumentos que no es fácil seguir en estos ligeros apuntes, evidencié de tal manera que la sentencia motivo del recurso era injusta, en cuanto que por ella se condenaba á otorgar escritura de retroventa á don Manuel García del Busto en tomar de los vendedores de 22 de Marzo de 1888 D.ª Ricarda González y su esposo don Fernando de la Vega, que no cabe la más ligera duda acerca de la conculción del derecho de su defendido. En efecto si el pacto de retro lo fué por seis años y espiró en 22 de Marzo de 1892, no se concibe que se haya demandado 15 años después del otorgamiento de la escritura y nueve después de espirar el plazo, á D. Manuel García del Busto y que el demandado haya sido condenado como dejamos dicho en primera y segunda instancia, imponiéndole las costas.

Estudió minuciosamente el Sr. Sousa, en brillantes párrafos, las actuaciones en detalle, demostrando de un modo irrefutable que se habían cometido falsedades en la redacción de las actas y concluyó su elocuente infoame pidiendo con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal, que se admitiera la querrela contra los funcionarios mencionados.

El Ministerio fiscal, representado dignamente por el Sr. Ibarguén, reconociendo la exactitud de los hechos relacionados con tanto brío como elocuencia por el Sr. Sousa y sin rectificar ni uno solo de ellos, interesó se desestimara la presensión del abogado defensor en lo relativo al exjuez de Gijón, por considerar que no hubo malicia en el fallo; pero adhiriéndose á ella por lo que se refiere al juez municipal y al secretario de Carreño.

Es un nuevo triunfo que tiene que agregar el Sr. Sousa á la ya larga serie de los alcanzados en su carrera de magistrado honradísimo y competente y de abogado que se inspiró siempre en los elevados ideales de la profesión, por lo cual le felicitamos sinceramente.

\*\*\*

Ayer se vió ante la Audiencia provincial el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra el procesado Eusebio Iñarrea por el delito de atentado cometido en la noche del 6 de Julio con el sereno que prestaba servicio en el Campo de los Patos.

Después de practicadas las pruebas el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Ibarguén, solicitó para el procesado la pena de 4 años, 2 meses, y un día de prisión correccional y la defensa encomendada al abogado Sr. Cuesta interesó su absolución.

\*\*\*

SEÑALAMIENTOS

Para mañana está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Gijón contra Julián Espinosa Fernández por el delito de lesiones graves.

El fiscal pide la pena de un año 8 meses y 21 días de prisión correccional. La defensa esta á cargo del abogado D. Juan F. de la Llana.

Pérdida

La persona que haya encontrado una vaca de leche color pardo, asta cerrada, edad de 10 á 12 años que lleva una cuerda en las astas, tiene una mancha sin pelo encima de la cola, cuya vaca se escapó del mercado el jueves 26 del corriente, se le ruega lo pouga en conocimiento de esta Administración ó de su dueño Plácido Menéndez, vecino de San Andrés de Trubia.

**Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se invita á los poseedores de acciones de 3.ª serie de esta Compañía, procedan al pago del segundo dividendo pasivo de 20 por 100 del valor nominal de dichas acciones, el cual se hará efectivo en la Caja de la Sociedad, hasta el día 15 de Enero próximo, á cuyo efecto deberán presentar los Sres. Accionistas los resguardos correspondientes, en los cuales se estampará el oportuno recibo.  
Oviedo 26 de Diciembre de 1901.—  
El Director, J. Ibrán.

**Salón de actualidades**

— PASAJE —

Funciones para hoy

Por la tarde

Primera sección á las cuatro.  
LA LEYENDA DEL MONJE  
Segunda sección á las cinco.  
QUIEN FUERA LIBRE  
Tercera sección á las seis  
PARA CASA DE LOS PADRES

\*\*\*

Por la noche

Primera sección, á las nueve.  
LA MUJER DEL MOLINERO  
Segunda sección, á las diez.  
LOS TONTOS

Tercera sección, á las once.  
LA NIETA DE SU ABUELO

**En el teatro del Pasaje**

Las camisas de MARTINEZ son de lo más elegante que las gastan los actores que trabajan en Pasaje  
Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

**Información Telegráfica**

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 26 de Diciembre de 1901 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	73,05
4 por 100 Exterior.	80,05
4 por 100 Amortizable.	82,10
Cubas (1886)	00,00
Idem de (1890).	72,75
Banco España.	488,00
Tabacaleras	405,50
Aduanas.	92,40
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	93,65

**CAMBIOS**

Londres, vista. 34,14  
París, vista, dinero. 35,80

**ORO**

Alfoncino. 32,00  
Onzas. 33,00  
Isabelino. 37,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infesto. 1.ª serie. 115,00  
» 2.ª. 115,00  
» 3.ª. 101,00  
C.ª Avilesina de Navegación. 120,00  
Duro Felguera. 170,00  
Banco de Gijón. 000,00  
Banco Asturiano. 000,00  
F. C. Vasco Asturiano. 000,00  
Naviera Vasco Asturiana. 000,00  
Explosivos. 257,00  
Crédito Industrial Gijónés. 000,00  
Aurora. 101,50  
Minas de Carreño. 000,00  
Polar. 120,00

**VALORES LOCALES**

Obligaciones Diputación. 5 % . 100,00  
Idem Ayuntamiento. 4 por 100. 90,00  
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100 . 101,00  
Idem C.ª Asturias, 5 por 100 . 100,00

**ADVERTENCIA**

Son las cinco de la mañana y no hemos recibido un sólo despacho de los que seguramente nos ha dirigido nuestro activo corresponsal en Madrid.

Según nos dicen de telégrafos, á las nueve de la noche estaba ya interrumpida la comunicación con Castilla, hallándose extraordinariamente aglomerado el servicio por la línea de Santander.

El caso es que nosotros nos quedamos sin telegramas y sin dinero. Y ya va picando en castaño oscuro lo que pasa en Asturias con los servicios de correos y telégrafos. El Estado se preocupa de todo menos de lo que al público le interesa y quien pierde, pierde.

Lo malo ó lo bueno está en que por todas partes se va á Roma y en que todo es propaganda... por el hecho.

El abandono en que el Estado tiene cosa tan importante como las comunicaciones dice más contra el régimen que cien elocuentes discursos de los más caracterizados oradores de las oposiciones.

**LEASE**  
Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y EL PROGRESO DE ASTURIAS, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA**

**SEMESTRE (26 NÚMS.) 7 PESETAS**  
A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, **Almanaque para 1902**, se venderá al público á 50 céntimos.

**MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN**

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor á EL PROGRESO DE ASTURIAS el último recibo pagado, una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese desde que se es suscriptor.

**PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN**

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará á los señores suscriptores como deberán hacer el pago.

**REGALO**

La empresa de Blanco y Negro regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3,50 pesetas.

**JUGUETES**

Casa NICOLAS Oviedo

Para los encargos de provincia indíquese clase y precio aproximado.

**TRASPASO**

Se hace de un bien montado establecimiento situado en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán en la redacción de este periódico.

**Aprovecharse de la ocasión**

El dueño de la turronería establecida en Cimadevilla, 32, deseando liquidar pronto todas las existencias, ha dispuesto hacer grandes rebajas en todos los artículos que allí se expenden.

El turrón de Gijona y de otras clases, á tres pesetas el kilo, y la lib.ª de 400 gramos, á cinco reales.

A los mismos precios se venden en el depósito establecido en las Dueñas.

Francisco Amorós 5-1

**Pedid**

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-13  
Campomanes, 16, 3.º—Oviedo

**M. Oliva**

**DENTISTA**

Participa á sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y prótesis dental á la calle de Fruesa, 14, 2.ª izquierda: 15a-13

**Gran almacén de carbones**

DE Benigno Fernández

Portugaleta, 15.

**PRECIOS POR QUINTAL**

Galleta superior á . . . 1,40 pesetas.  
Cribado id. á . . . 1,50 id.  
Ciseco de fragua id. á . . . 1,00 id.

**POR TONELADAS**

Galleta á . . . . . 30 pesetas.  
Cribado á . . . . . 31 id.  
Ciseco á . . . . . 28 id.

Se sirve á domicilio

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas  
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de España de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar primas á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sub-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León  
SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO

**Hoy**

se sirven CALLOS en el establecimiento de Justo López.

Calle de Jesús, núm. 20.

**Callos**

muy superiores son los que sirven hoy la tienda «La Viña» de José Gutiérrez.

1, Dueñas, 1

**Hoy**

SE SIRVEN LOS RICOS

CALLOS A LA EXTREMEÑA

Montilla en Oviedo

20, Magdalena, 20

**Callos**

Se sirven HOY domingo riquísimos en la

Tienda de vinos

LA JUSTINA

DE Cándido Alonso

29, Magdalena, 29

**CALLOS**

Hoy se sirven en la calle de Argüelles, núm. 9, (antes Campo de la Lana) establecimiento de Blas Villar.

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1

OVIEDO.

**Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería**

— URÍA, 10 —

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.

Confecciones de Señora á precios baratísimos.

NOVEDADES DE SEÑORA

—¿Nos batiremos?—dije con grande admiración.—¿Y cuándo?

—En seguida.

«El llanto sobre el difunto».

No hay nada tan peligroso como dejar enfriar estas cosas.

Por tener que esperar veinticuatro horas he desperdiciado mil ocasiones. Mi carruaje está abajo: podemos partir. Tengo unas excelentes pistolas que os gustarán. A treinta pasos le rompí una oreja á un caballero que miraba de soslayo, pretestando que tenía los ojos vizcos. Vamos, bravo amigo; los momentos son preciosos. En marcha.

—Dentro de un instante seré con vos—respondí.

—¿Váis á abrazar á vuestra mujer y á vuestros hijos? Mal sistema; se conmueve uno y tiembla la mano. Nada de despedidas trágicas. Bebed conmigo un vaso de madera y famad dos cigarros; esto es lo que vigoriza la moral y da nervio al antebrazo.

No tenía necesidad alguna de animar mi valor; la cólera me arrebataba.

Entré en el salón; Jenny, pálida y muda, estaba en él con sus hijos abrazados; todo lo habíam oído.

—¿Te vas con el doctor?—me preguntó Jenny con vez desfallecida.

Esta manera de obrar, este conciliábulo tenido en mi casa sin contar conmigo, me pareció extraño.

Paseábame á largos pasos dispuesto á dar un escándalo, cuando salió Olybrius sin saludarme.

Reynard, por el contrario, me hizo una profunda reverencia.

El coronel se acercó á mi con aire satisfecho. Sus ojos centelleaban.

—¿Sabéis—me dijo frotándose las manos—que habéis puesto como nuevo á vuestro colega?

—¿Me he equivocado?—respondí.

—No digo eso—replicó San Juan;—por el contrario, he tenido un gran placer. Detesto á esos bichos que se hacen cubrir de decoraciones sin haber arriesgado nunca más que el pellejo de otro; pero hablando entre nosotros, no va contento.

Es natural, ¿Verdad?

Dice que le habéis insultado, y exige que le déis explicaciones.

—¿Yo?—exclamé!

—Estad tranquilo—dijo el coronel;—le he dicho lo que era conveniente, es razonable y he arreglado la cuestión.

—Muy bien.

—Os batiréis.

to, sin gendarmes, con la libertad salvaje de orar, de pensar, de hablar, de obrar cada cual á su gusto constituye una de esas horribles pesadillas que solo el ópio puede engendrar.

Vuestro sistema no duraría un cuarto de hora, porque niega todos los principios y todas las condiciones de esta civilización, que forma la unidad de nuestra gran nación.

Constituyendo una administración g.ªrquica y centralizada, la sabiduría de nuestros padres ha elevado á Francia desde hace largo tiempo al primer rango, enseñando á los franceses que la libertad es la obediencia.

Esto es lo que forma nuestra gloria y nuestra fuerza; no lo olvidéis, querido colega, y volved en vos.

Estas ideas anárquicas que turban vuestro cerebro, y que jamás han entrado en cabeza francesa, os probará suficientemente que estáis enfermo, y tanto más enfermo, cuanto no lo sentís.

Es, pues, urgente que os cuidéis, y añado, que solo hay un tratamiento que pueda devolver la posesión de vuestro entendimiento y la calma que habéis perdido.

—¿Por qué no decís claramente que estoy loco y que es preciso encerrarme?

Olybrius suspiró, cogió un polvo de rapé

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Infiesto					Infiesto & Oviedo					Gijón a Laviana									
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.							
MADRID Sal.	19 15	21 35			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 20	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25		OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40		INFIESTO S.	7 18	9 30	17 09		GIJÓN a Laviana	8 37	18 32							
LEON	6 30	13 5			Veriña	12 49	6 4	8 2	13 39	Villabona	10 28	12 37	15 4	20 48	Villabona	8 33	13 15	19 12		Colloto	9 57	15 26	19 54		Navea	7 53	10 03	17 47		Noreña	10 18	20 17							
P. Fierros	9 39	17 7	6 6		Serín	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancienes	10 28	12 37	15 4	20 48	Cancienes	9 40	14 30	20 20		Noreña	10 21	15 42	20 11		Lieres	8 14	10 18	18 09		Carbayín	10 42	20 4							
Campomanes	9 46	17 32	6 20		Villabona	13 24	6 45	8 42	19 22	Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 6	Villalegre	9 58	14 16	21 6		Pola de Siero	10 37	15 58	20 32		Pola de Siero	8 37	10 36	18 31		Vega	11 07	21 02							
Pola de Lena	9 59	17 39	6 39		L. Llanera	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES	11 9	13 9	15 33	21 27	AVILES	10 31	14 34	21 27		Noreña	8 52	10 47	18 40		Sama	11 12	21 1												
Ujo	10 14	17 58	7 8		Lugones	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan Ll.	11 16	13 16	15 39	21 34	San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34		Noreña	9 11	11 04	19 09		La Oscura	11 32	21 8												
Mieres	10 27	18 17	7 29		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	20						INFIESTO Ll.	11 53	16 58	21 44		OVIEDO Ll.	9 23	11 16	19 21		LAVIANA Ll.	11 57	21 5												
Ablaña	10 32	18 25	7 41		Segadas	14 16	7 56		20 17																														
Olloniego	10 35	18 35	7 54		Soto de Rey	14 25	8 8		20 50																														
Soto de Rey	10 49	18 43	8 19		Olloniego	14 32	8 16		21 4																														
Segadas	10 54	18 54	8 28		Ablaña	14 40	8 30		21 17																														
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		Mieres	14 47	8 43		21 28																														
Lugones	11 15	19 30	9 15	13 54	Ujo	15 2	9 6		21 54																														
L. Llanera	11 22	19 53	9 41	14 21	Pola de Lena	15 18	9 28		22 28																														
Villabona	11 42	20 7	9 58	14 33	Campomanes	15 33	9 47		22 57																														
Serín	11 58	20 38	10 17	14 52	P. Fierros	15 53	10 13		23 24																														
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6	LEON	19 15	14 31																																
Gijón Ll.	12 15	20 45	10 42	15 16	MADRID Ll.																																		

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

**Casa especial en artículos para caballero**  
**SASTRERIA CELSO GRANDA CAMISERIA**  
 San Francisco, 22, Oviedo.

**MAQUINAS "SINGER" PARA COSER**  
 ¡Grandes rebajas de precios!  
 Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales  
 MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)  
 ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)  
**MAS DE QUINIENTOS MODELOS**  
 Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre **MAQUINA "BOBINA CENTRAL"** que sirve además para todo género de labores domésticos.  
 En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para engañar al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre **Singer** para engañar a los incautos.  
 Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas **Singer** deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.  
 Pidense Catálogos ilustrados que se dan gratis en **AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO**  
**GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)**  
**Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)**

**VENTAJAS VERDAD!**  
 Habiendo comprado los dueños de este establecimiento **AL PELAYO**, todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.  
**TODO TIENE SU PRECIO FIJO**

	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Lanas para vestidos de (Señora, de novedad, fantasia, jergas)	1,50 a 0,75	2 a 1	500 piezas de granos (oro, n.º 400, de 700)	24 Vs.	4 a 12
Castores para abrigos	2,50 a 1,25	3 y 4	Percalada superior	0,50 a 0,20	0,40 a 0,20
Rizos	20 a 10	12 a 8	Género blanco, de 4/4	0,60 a 0,40	0,80 a 0,45
Felpas aguas y lises	20 a 10	20 a 10	superior	2	1,10
Cortes vestido de Sra.	100 a 40	4 a 1	Curado 8/4 para sábanas	4,50	2,50
Terciopelos y felpas	8 a 2,50	4 a 1	Retorta 1 1/4 hilo	1	0,40
Franelas de lana	2,50 a 1,25	0,50 a 0,25	Vichis delantales	1	0,40
algodón	0,75 a 0,30	0,75 a 0,30	Mantelería, caja 6 ctos.	10	4 a 10
Percal colchas	0,50 a 0,25	0,75 a 0,40	Servilletas	0,75	0,30
Crepés para id.	1,25 a 0,65	1,50 a 0,70	Manteles de 100x100	2,50	1,25
Telas para colchones	1,75 a 0,75	2 a 1,10			
Yutes japoneses, Raso-tapiz	6 a 2,50	1 a 0,50	Tela mantel, 165 cms.	3,50	1,75
Anfombra cordelillo	1,50 a 0,75	2,50 a 1	Pañuelos seda	1,25	0,50
Terciopelo	6 a 20	1,50 a 0,75	para caballero	6,50	4
Colchas brocatel	40 a 16	2,50 a 1	jaretón surah	4	1,50
Jergas y tricots	7 y 8	4 a 16	hilo	1	0,50
Estambres y vicuñas	15 y 20	4,50	jaretón	1,50	0,75
			lana	1	0,40
			Boas piel, novedad	30	16
				15	6
				6	3

Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franela, alfombras, corbatas, mantas abrigo, peds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuña, jergas, patenes, cheviots, castores, mpañías, cap-pas, carriks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.—  
 Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un **Cinuenta por ciento de rebaja, en Comercio**  
**AL PELAYO**  
 Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

**La Unión y el Fénix Español**  
**COMPANIA E SEGUROS REUNIDOS**  
 Domicilio Social: calle Olóza ga, 1, (Paseo Recoletos).—MAD R  
**GARANTIAS**  
 Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Total 56.977.766 Pesetas  
 Primas y reservas..... 44.977.000  
**37 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**Seguros contra incendios**  
 Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.  
**Seguros sobre la vida**  
 En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.  
 SUBDIRECTOR DE ASTURIAS  
**EDMUNDO LACAZETT**  
 OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.  
  
**COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA**  
 de vapores-correos al Río de la Plata.  
 Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.  
 Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.  
 Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.  
**GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS**  
 Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios **LA POLAR**  
 GIJON  
 Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

entre el índice y el pulgar, lo aspiró lentamente y me miró con aire contrito.  
 —Pobre amigo —dijo,— estás gravemente atacado; pero yo os curaré, yo os salvaré á pesar v estro.  
 Sentí que la cólera me llenaba el corazón, y apenas podía contenerme.  
 —Caballero —le dije,—concluamos esta comedia; hace mucho tiempo que dura y estoy fatigado.  
 Olybrius se puso rojo hasta las orejas.  
 —Caballero —dijo ahucando la voz,—decís eso en un tono tan singular...  
 —No os incomodéis, querido doctor, porque os exponéis á un ataque de apoplejía.  
 —Doctor Daniel —dijo rechiuando los dientes,—yo no sufro impertinencias. ¿Sabéis á quién habláis, señorito?  
 —Si, señorón, á un necío.  
 —Caballero —dijo,—no olvidéis que está ante vos un hombre condecorado por todos los soberanos de Europa.  
 —Hablemos despacio —exclamé,—se encarna en cuero encarnado un volúmen de tonterías y se entrega á la embajada, hecho lo cual es uno nombrado comendador ó caballero del Hipopótamo ó del Condor.  
 En cuanto á las cruces, son la limosna que

os principios arrojan á los méndigos de la literatura.  
 —¿Sabéis, caballero —dijo Olybrius arrojando espuma de rabia,—sabéis que á los treinta y dos años he sido nombrado miembro de la Academia de medicina por unanimidad?  
 —¡Pardiez! —repliqué,—tengo entonces más razón de la que creía.  
 Si tuviérais talento, hubiérais tenido enemigos, quedando de seguro á la puerta de la Academia hasta los cincuenta años, no siendo entonces recibido sino por una débil mayoría. Los necios no ofuscan á nadie, y por ello entran en la Academia como en un molino.  
 Me había excedido un poco y lo sentía. El coronel reía á mandíbulas batientes, pero Reynard me miraba de un modo extraño, y Olybrius echaba chispas.  
 Vi llegado el momento en que los papeles iban á cambiar siendo el enfermo quien iba á recetar al médico.  
 El abogado tenía, sin duda, oro potable en su garganta, pues dos palabras que dijo al oído de Olybrius, devolvieron á este imbécil toda su sdrenidad, y una sonrisa diabólica se dibujó en los pliegues de su rostro.  
 Se acercó al coronel, le tocó en el hombro, y lo condujo á un rincón, seguido de su fiel consejero Reynard.

—Si, querida amiga, y es probable que esté ausente algunos días.  
 —¿Vuelves pronto? —dijo y se detuvo como aterrada.  
 Sí —respondí,—volveré pronto, si Dios quiere; dejadme abrazaros á todos antes de partir.  
 Adios, mi querido Enrique, acuérdate de mis consejos: nada se ha hecho porque tengas voluntad, y es una gran desgracia; las pasiones se alojan en nuestra alma en el lugar que la voluntad no ocupa.  
 Procura adquirir convicciones razonadas y un carácter enérgico; solo así llega uno á ser hombre.  
 Toma un estado independiente y no esperes la fortuna más que de tí mismo.  
 No inclines la cabeza ante nadie; jamás tengas que ruborizarte ante Dios y no te inquiete el porvenir.  
 La dicha no está en las cosas de la tierra sino en la alegría de una conciencia tranquila.  
 La verdadera grandeza es la del hombre honrado que se educa en medio del trabajo y de la virtud.  
 Adios, sé cristiano y ciudadano. Acuérdate que para dominar el egoísmo que nos devora hay dos fuerzas invencibles; el amor á Dios y el amor á la libertad.